



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 5 DE MARZO DE 2018

En Murcia se reúne el día 5 de febrero de 2018 la Junta de Facultad a las 16.00 horas en aula 0.2 de la Facultad de Veterinaria. Se abordaron los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad de 5 de febrero de 2018. Se aprueba por unanimidad. Algunos miembros de la junta no han podido acceder a la documentación desde la aplicación en la página web, se comprobará el acceso de todos los miembros para solventar este problema.

2. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano inicia su informe excusando la ausencia a la reunión de los profesores: D. Juan Carlos Argüelles Ordóñez, D. Francisco Cuello Gijón, D. Antonio Juan García Fernández, D^a M^a del Carmen Martínez Graciá y D. Carlos Martínez-Carrasco Pleite.

Informa posteriormente de dos puntos tratados en la Conferencia de Decanos. Uno de ellos sobre la comunicación desde la EAEVE de la modificación de los estándares 6 y 8 que se aprobará en mayo próximo en Hannover y en segundo lugar de que es momento de comenzar la encuesta a los estudiantes en relación a la ampliación del Plan de Estudios del Grado de Veterinaria de 300 a 330 ECTS.

Por otro lado, informa de las fechas tentativas para la realización de las Comisiones de Garantía de Calidad para este año 2018 que coincidirán, a ser posible, con los jueves de la última semana del mes: 22 de febrero, 24 de mayo, 19 de julio, 25 de octubre y 13 de diciembre

- En la visita de la EAEVE, se establecieron las acciones del Grupo de Trabajo para la coordinación horizontal y vertical del Grado de Veterinaria y Bioseguridad. Ambas acciones han sido cerradas por la Universidad debido al fin del proyecto, y se han de recopilar evidencias de las reuniones que se han celebrado, para el reconocimiento de créditos por esta actividad. De forma similar se quiere extender esta coordinación de asignaturas al grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

- Aunque haya finalizado el proyecto se continuará con las actividades de:

A -COORDINACIÓN

-Análisis de las 32 sugerencias del informe de la EAEVE.

-Coordinación vertical. Cada asignatura ha de identificar las competencias y cómo se adquieren con los resultados de aprendizaje teóricos y prácticos.

- Se van a desarrollar reuniones y jornadas para la formación del PDI: el decano de las Palmas nos visitó el año pasado (Conferencia sobre evaluación de competencias mediante el portfolio), y este año vendrá un profesor de la Facultad de Veterinaria de Nottingham

-Se revisarán las competencias MECES 3 de la asignatura Prácticas Tuteladas (PT).

-Evaluación de las PET con el portfolio. Se han tenido reuniones con el profesorado encargado de las prácticas en mataderos para que evalúen adecuadamente las cuestiones incluidas en el portfolio.

-Se ha gestionado la contratación de Asociados A1+1 para la impartición de la asignatura Prácticas Tuteladas en cada departamento: 9 en mataderos (Dpto. Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología), 2 en GDV (1 de pequeños rumiantes y 1 de grandes rumiantes, Dpto. Patología Animal), 3 HCV (2 vacuno y 1 de équidos, Dpto. Medicina y Cirugía Animal).

B - BIOSEGURIDAD

-Recogida de protocolos pendientes y normalización, para la posterior elaboración del Manual de BIOSEGURIDAD del Centro.

-Actualización permanente de la WEB.



- Se ha realizado formación específica para PDI, PAS y estudiantes en temas de bioseguridad. En especial a los estudiantes se les incluye información en sesiones del curso de acogida y en las guías docentes. Además, se está organizando una Jornada de sensibilización para todo el centro.
 - Programa de distribución de guantes y gafas a las asignaturas.
 - Programa de material de bioseguridad en mataderos.
 - Solicitud de financiación al Vicerrectorado de Economía de las Prácticas Tuteladas.
 - Programa de recogida y destrucción de cadáveres centralizados y asumido por la UMU.
 - Programa de limpieza de batas para que el coste sea asumido por el vicerrectorado correspondiente.
 - Programa de uso de equipamiento exclusivo en GDV.
 - Coordinación con el HVUMU sobre bioseguridad
- Todo ello, se llevará a la ECOVE para intentar que la acreditación provisional pase a definitiva, aunque requiera de una revisita para la confirmación de estas mejoras.

El Sr. Decano también informó de la próxima implantación del SET, Suplemento Europeo al Título, donde se especifica la formación complementaria del alumno.

- Información solicitada hace unos 2 años y medio.
- Fichas resumen bilingües para Grados y Másteres.
- Información a 3 niveles: Universidad, Centro y Estudiante.
- Universidad. General (intervalos de notas,...) y como novedad el sello CEI.
- Centro: revisión de las fichas hecho en COD de 19-02-2018. Sello EAEVE con certificado que lo avale, va al punto 6.1 del SET.
- Estudiante: largo listado (CRAU, idiomas, etc). Trabajar la idea de la BOLSA de CRAUs del Centro.
- Aprobación de los SET de Grados: CGG 23-02-2018. Másteres no recibidos.
- Se generan los SET al terminar los estudios. Se solicitan en Secretaría de Centro.
- En el vicerrectorado se está trabajando en una plataforma-WEB para su gestión. Respaldo en la WEB de la Facultad.

Informa también el programa MINERVA-DOCENTIA presentada por la Jefa de Área y el Coordinador de Calidad el 28/02/18, es un programa para la evaluación de la actividad docente del profesorado.

- Importante para promoción del profesorado y debe estar definido antes del 2020.
- CRONOGRAMA: Se creó un grupo de trabajo "ad hoc" por el VR de Planificación por invitación. Se presentó en Comisión de Planificación en diciembre como información para trabajar. Se hace su exposición pública el 17 de enero de 2018. Reacciones en contra por el proceso. Decanos transmiten malestar al vicerrector y piden un proceso informativo. Reunión informativa y el vicerrector informa de su disponibilidad para visitar los Centros para aclarar cuestiones sobre el documento. Desde el Decanato de Veterinaria se ha consultado con los Directores/Secretarios de Departamento y se solicitó una presentación al Centro el día 28 de febrero. Se pospone su aprobación por el nuevo equipo rectoral.

- Acreditaciones y auditoria del AUDIT

La auditoría interna por la universidad del SGCI se realizó el pasado 16 de febrero (se ha anexo el documento recibido el 21/02/18 con los resultados de la misma), la externa por ANECA tendrá lugar el próximo 7 de marzo de 2018.

Los másteres de Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria y el de Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos están preparando el autoinforme para entregarlo el día 2 de marzo, de manera que pueda ser revisado y subido a la aplicación antes del próximo día 15/3/18.

El Sr. Decano informa del CONVENIO entre la Universidad de Murcia y Juan Martínez Celdrán (Centro Veterinario EXPOMUNDO), para la impartición de la XVI Edición del



curso de Cría, Mantenimiento y Patología de animales exóticos y promovido por el profesor D. Antonio Salvador Ortiz Cervantes.

3. Designación de representantes de Junta de Facultad en las Comisiones de Trabajo del Centro. Se acuerda la designación de representantes siguiente para cada una de las comisiones del Centro, a falta de la comunicación de representantes de los alumnos en la mayoría de ellas.

Comisión Permanente

Estará formada por:

- a. El Decano, que la presidirá.
- b. El Secretario del Centro, que actuará como Secretario de la Comisión.
- c. Seis profesores funcionarios
 - Alejandro Bayón del Río
 - Francisco Alonso de Vega.
 - Magdalena Martínez Tomé
 - María Dolores Megías Rivas
 - Rafael Latorre Reviriego.
- d. Dos miembros del resto del personal docente e investigador.
 - Ana M^a Gutiérrez Montes.
 - Silvia Martínez Miró (Suplente)
- e. Cuatro alumnos que cursen estudios
- f. Un miembro del personal de administración y servicios.
 - Raúl Tudela Lorente

Comisión de Ordenación Docente

- a. El Decano, que la presidirá.
- b. Un Vicedecano, que actuará como Secretario de la Comisión.
- c. Seis profesores funcionarios
 - Laura del Río Alonso.
 - Rafael Latorre Reviriego.
 - Alejandro Bayón del Río.
 - Magdalena Martínez Tomé
 - M^a Dolores Megías Rivas.
 - Francisco Aranda Martínez. Antonio Ortiz López (Suplente)
- d. Dos miembros del resto del personal docente e investigador.
 - Silvia Martínez Miró.
 - Belén Linares Padierna.
- e. Cuatro alumnos.
- f. Un miembro del personal de administración y servicios.
 - María Luisa Nicolás Tomás

Comisión de Grado y de Planes de Estudios de Veterinaria

- a. Un miembro del Equipo Decanal, que la presidirá.
- b. Un profesor por cada uno de los Departamentos que impartan docencia en la Titulación.
 - AAPC: Rafael Latorre Reviriego.
 - BBMA: Francisco José Aranda Martínez.
 - CSS:
 - EIO: Juan Antonio Cano Sánchez.
 - Farm: Elisa Escudero
 - Fís:
 - Fisiol:
 - MCA: M^a Josefa Fernández del Palacio.
 - PA: María Dolores Megías Rivas.
 - SA: Elena Goyena Salgado.
 - TANB: Magdalena Martínez Tomé; Belén Linares Padierna.
 - ZAF:
- d. Dos alumnos que cursen dicha Titulación.
- e. Un miembro del personal de administración y servicios.
 - Ignacio Riquelme Lorente.



Comisión de Grado y de Planes de Estudios de CyTA

- a. Un miembro del Equipo Decanal, que la presidirá.
- b. Un profesor por cada uno de los Departamentos que impartan docencia en la Titulación
 - AHP: María Caballero Bleda.
 - BV: Antonio Cano Larios.
 - BBMA: Antonio Ortiz López
 - CSS:
 - CIM: José Ignacio García Olivares.
 - EIO: Josefa Marín Fernández.
 - Fisiol: Sebastián Cánovas Bernabé.
 - GM: Juan Carlos Argüelles Ordóñez.
 - IQ: Víctor Meseguer Zapata.
 - Mat:
 - Mix: Josefa María Antón Hurtado.
 - OE:
 - PA:
 - QAGE: José Oliva Ortiz.
 - QA: M^a Soledad García García (suplente Natalia Campillo Seva)
 - TANB: Magdalena Martínez Tomé; Belén Linares Padierna
 - ZAF:
- c. Dos alumnos que cursen dicha Titulación.
- d. Un miembro del personal de administración y servicios.
 - Ignacio Riquelme Lorente.

Comisión de Postgrado

- a. Un miembro del Equipo Decanal, que la presidirá.
- b. Los profesores coordinadores de los diferentes posgrados.
 - Antonia M^a Jiménez Monreal.
 - Carlos Martínez-Carrasco Pleite. (Mónica González Candela como suplente del Coordinador)
 - Juan Diego García Martínez (Alejandro Bayón del Río como suplente del Coordinador)
 - María Jiménez Movilla.
- c. Un miembro del resto del personal docente e investigador, que imparta docencia en la Titulación.
 - Nieves Ortega Hernández. Ha solicitado estar sólo en esta Comisión,
- d. Dos alumnos de posgrado.
- e. Un miembro del personal de administración y servicios.
 - José Luis Valverde Torres

Comisión de Garantía de Calidad y Análisis de Resultados de Exámenes

- a. El Decano, que actuará como Presidente. Gaspar Ros Berruezo.
- b. El Vicedecano de Ordenación Académica del Grado de Veterinaria y Estudiantes, Octavio López Albors
- c. La Secretaria del Centro en calidad de Secretaria de la Comisión y Coordinadora de Calidad. Elisa Escudero Pastor.
- d. Diez representantes de las titulaciones de grado adscritas al Centro
 - Francisco Alonso de Vega. - María Luisa Hevia Méndez.
 - Fuensanta Hernández Ruipérez. - Francisco Laredo Álvarez.
 - Carmen Martínez Graciá. - Rafael Latorre Reviriego
 - José Serrano Marino - Alejandro Bayón del Río.
 - Magdalena Martínez Tomé; suplente: Belén Linares Padierna.
- e. Un representante por cada una de las titulaciones de máster; se procurará que sea el coordinador/a.
 - Juan Diego García Martínez.
 - Antonia M^a Jiménez Monreal.
 - Carlos Martínez-Carrasco Pleite.
 - María Jiménez Movilla,
- f. Un representante de los estudiantes, por cada uno de los títulos de grado que se cursen en el Centro.
 - Andrea Vera González. Delegada VET



- Carmen Julia Boluda Guillamón. Delegada CYTA
- g. Un representante de los estudiantes de los títulos de máster adscritos al Centro.
- Carlos Caballero Díaz.
- 1 estudiante BTRM invitado.
- 1 estudiante MPA invitado.
- 1 estudiante NTSA invitado.
- h. Un/a representante del Personal de Administración y Servicios.
Aurora Aulló Rubio
- i. En calidad de asesor, un/a miembro de la Unidad para la Calidad, designado por la dirección de la misma. M^a Ángeles Hernández Galera
- j. Tres representantes de los grupos externos de interés de nuestro Centro.
- 1 representante del Colegio Oficial de Veterinarios: Fulgencio Fernández Buendía.
- 1 representante de la Consejería de Sanidad: Pedro Balanza Vicente.
- 1 representante de la Consejería de Agricultura y Agua: Francisco José González Zapater.

Comisión de Obras y Asuntos Económicos

- a. El Decano, que la presidirá.
- b. Un Vicedecano, que actuará como Secretario
- c. Tres profesores funcionarios
 - Antonio Contreras de Vera
 - Rafael Latorre Reviriego
 - Magdalena Martínez Tomé
- d. Un miembro del resto del personal docente e investigador.
 - Ana Gutiérrez Montes. Silvia Martínez Miró (suplente).
- e. Dos alumnos que cursen estudios
- f. Un miembro del personal de administración y servicios.
 - Aurora Aulló Rubio

Comisión de Investigación y Biblioteca

- a. El Decano, que la presidirá.
- b. Un Vicedecano, que actuará como Secretario de la Comisión.
- c. Tres profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes.
 - Rocío Ruíz de Ybáñez Carnero
 - Sancho Bañón Arias
 - Francisco Alberto García Vázquez.
- d. Un miembro del resto del personal docente e investigador.
 - Juan Diego García Martínez
- e. Dos alumnos que cursen estudios
 - Carlos Caballero Díaz.
 - 1 estudiante de Máster
- f. Un miembro del personal de administración y servicios que trabaje en el anexo de la Biblioteca General adscrito al Centro.
 - María Pérez Magaña

Comisión de Extensión Universitaria

- a. Un Vicedecano del Centro, que la presidirá.
- b. Tres profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes.
 - M^a José Cubero Pablo.
 - Cristina Cuello Medina.
 - Jesús Talavera López.
- c. Un miembro del resto del personal docente e investigador.
 - Belén Linares Padierna. Silvia Martínez Miró (suplente).
- d. Dos alumnos que cursen estudios
- e. Un miembro del personal de administración y servicios.
 - Joaquín Paredes Moreno.

Comisión de Convalidaciones de Veterinaria

- Presidida por un Vicedecano o el Secretario de la Facultad y constituida por un profesor representante de cada Departamento
- AAPC: Juan Seva Alcaraz.



- BBMA: Antonio Ortiz López
- CSS:
- EIO: José Fernández Hernández.
- Farm: Elisa Escudero Pastor
- Fis:
- Fisio:
- MCA: José Zilberschstein Juffe.
- PA:
- TANB: Magdalena Martínez Tomé; Belén Linares Padierna.
- SA: Eduardo Berriatúa Fernández de Larrea.
- ZAF:

Comisión de Convalidaciones de CyTA

Presidida por un Vicedecano o el Secretario de la Facultad y constituida por un profesor representante de cada Departamento de los que impartan docencia en la Titulación correspondiente.

- AHP: María Caballero Bleda.
- BV: Antonio Cano Larios.
- BBMA: Antonio Ortiz López
- CSS:
- CIM: José Ignacio García Olivares.
- EIO: Josefa Marín Fernández.
- Fisiol: Sebastián Cánovas Bernabé.
- GM: Juan Carlos Argüelles Ordóñez.
- IQ: Víctor Meseguer Zapata.
- Mat:
- Mix: Josefa María Antón Hurtado.
- OE:
- PA:
- QAGE: José Oliva Ortiz.
- QA: M^a Soledad García García (suplente Natalia Campillo Seva)
- TANB: Magdalena Martínez Tomé; Belén Linares Padierna
- ZAF:

Comisión de Asuntos Profesionales

El Decano, que la presidirá.

Un Vicedecano, que actuará como Secretario.

El Director del Hospital Clínico Veterinario.

El Director de la Granja Docente Veterinaria.

Tres profesores funcionarios pertenecientes a los cuerpos docentes.

- Juan Carlos Corrales Romero.
- Juan Seva Alcaraz.
- Juan Sotillo Mesanza.

Un miembro del resto del personal docente e investigador.

- Silvia Martínez Miró. Belén Linares Padierna (suplente)

Dos alumnos, se procurará que al menos uno de ellos sea alumno de tercer ciclo.

Un miembro del personal de administración y servicios.

- Aurora Aulló Rubio

Comisión de Relaciones Internacionales

Estará formada por:

El Vicedecano encargado de Asuntos Internacionales, que la presidirá. Octavio López Albors

El Vicedecano de Estudios. Carmen Martínez Graciá.

Los profesores tutores de los alumnos desplazados al amparo de Programas o Convenios.

- Christian de la Fe Rodríguez.
- Antonio Rouco Yáñez.
- M^a Dolores Garrido Fernández.
- Gaspar Ros Berruezo.
- Fulgencio Marín Iniesta.
- Belén López Morales.



- José M^a Ros García.
- M^a Jesús Periago Castón.
- Un miembro del resto del personal docente e investigador, que imparta docencia en la Titulación.
- Belén Linares Padierna. Silvia Martínez Miró (suplente).
- Un alumno.
- Un miembro del personal de administración y servicios.
- M^a Luisa Nicolás Tomás

Se pregunta cómo se ha solucionado la selección de profesores si hay muchas peticiones en aquellas comisiones en las que hay solo tres representantes, se responde que se ha intentado distribuir uniformemente.

4.- Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en Comisión de Garantía de Calidad de 22/02/18

4.1. Satisfacción de los estudiantes con la titulación del Máster en Nutrición Tecnología y Seguridad Alimentaria en el curso 2016/17. Se han recogido 11 encuestas en las que aparecen varios ítems por debajo de 2.5 puntos por ello se acuerdan los siguientes puntos:

1. Mejorar la coordinación entre las asignaturas, para ello se analizarán las encuestas finales de cada asignatura y se tratarán en la comisión académica.
2. Animar a los alumnos a que asistan al curso de acogida donde se explican en profundidad todos los aspectos de movilidad y del SGIC.
3. Optimizar la distribución del tiempo respecto a la carga de trabajo, sobre todo si hay varios profesores que imparten la asignatura. Además, los profesores deben guardar evidencias de las reuniones de coordinación (e-mails, asistencia a reuniones, etc.).
4. Se debe fomentar la asistencia a las reuniones de alumnos egresados y empleadores en las comisiones académicas.

4.2.- Informe de los recursos materiales de los títulos del Centro correspondientes al Curso 2016/17.

En todos los títulos del centro la disponibilidad de la bibliografía recomendada en las guías docentes (IN01-PA06) ha sido superior al 90 %, excepto en el caso del Máster de BTRM, que aunque ha aumentado con respecto a los dos cursos anteriores, se sitúa en un 66 %.

- Se vuelve a recomendar que se **eliminen los artículos de las guías docentes y que se suministren en recursos del aula virtual para que el sistema no los detecte como fallos en la disponibilidad de la bibliografía**, ya que los alumnos no tienen libre acceso a las bases de datos de pago de la UMU.
- También **a todos** se les recomienda **eliminar la bibliografía que esté obsoleta y no sea útil, y enlazarla bien con los recursos de la biblioteca.**

4.3. Informe de prácticas extracurriculares de los Grados del Centro 2016-17.

-En Grado de CyTA:

- el número de prácticas extracurriculares se ha incrementado con respecto al curso anterior situándose en **35**, realizadas en un total de 66 empresas de las 10.031 empresas con convenio educativo con la UMU.
- satisfacción general del alumno y de la empresa receptora ha sido elevada (**4,5** y **4,6** puntos, respectivamente).

-En Grado de Veterinaria:

- 143 alumnos han realizado prácticas extracurriculares en un total de 177 empresas (el curso anterior fueron 113) y
- la satisfacción también ha sido elevada en ambas partes (4,7 y 4,6 respectivamente).



4.4. Panel de Indicadores Curso 2016-17.

Se analizaron los indicadores no tratados en la anterior comisión de garantía de 12/12/17, en particular aquellos relacionados con la **asistencia de los alumnos a las actividades de orientación**.

El **COIE** organiza de 8 a 10 actividades de orientación y el centro organiza un número similar con lo que el total de actividades es elevado.

Valoración de las actividades de orientación es elevada en todas las titulaciones del centro (>3.32), se ha evidenciado que:

- las charlas del COIE si se realizan a principios de curso se registra una elevada asistencia, sin embargo, ésta decae significativamente en las celebradas a partir de febrero.
- Esta tendencia no se manifiesta en el caso de las **charlas organizadas por el centro** al ser más temáticas, ni tampoco en las **mesas redondas de salidas profesionales** donde la asistencia es elevada.
- Por los comentarios de los alumnos se detectó que algunos ponentes no tenían mucha información del centro.

Por ello, para mejorar este aspecto se realizaron las siguientes sugerencias para la planificación de las actividades del COIE:

- Cambiar el horario de celebración de las charlas a las mañanas y realizarlas en 1º cuatrimestre (sobre todo en los últimos cursos).
- Colaboración de alguna asignatura del centro.
- Separar charlas por títulos.
- Reestructurar las charlas dirigidas a cursos elevados (3º y 4º en CyTA, 4º y 5º en Veterinaria).
- Establecer más dinamismo en las charlas.

4.5. Plan de Captación de los títulos del Centro 2017-18.

En el Grado de CyTA se han realizado las siguientes actividades:

- **DIFUSIÓN VÍDEO DE LA TITULACIÓN EN WEB:** <https://www.youtube.com/watch?v=AfJ-WC0k&feature=youtu.be> permanentemente publicado en la página web del título. Desarrollo nuevo vídeo para la titulación.
- Entrevista canal TV.UM
- **DÍA NACIONAL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA:** Expositor Jardín del Malecón 16 noviembre 2017). Relación de los titulados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos con la Seguridad Alimentaria.
- **DIVULGACIÓN** de actividades en web <http://www.um.es/web/veterinaria/>
- **NUEVO FACEBOOK DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS** <https://www.facebook.com/search/top/?q=ciencia%20y%20tecnolog%C3%ADa%20de%20los%20alimentos%20-%20um>
- **PRÁCTICAS PARA ALUMNOS DE 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y 1º Y 2º BACHILLERATO.** Realizadas los jueves del mes de enero 2018 (de 9h de la mañana a 13:30h)
- **VISITAS DE INFOSECUNDARIA** durante los meses de febrero y marzo de 2018.
- **PARTICIPACIÓN EN SALÓN DE LA VIDA SALUDABLE DEL MEDITERRÁNEO (2018)** del 13 al 15 de abril en IFEPA (Torre Pacheco). Actividades de difusión del Grado
- **PARTICIPACIÓN EN LA NOCHE DE LOS INVESTIGADORES** en el mes de septiembre de 2018. Actividades de difusión del Grado en la Plaza de la Universidad.

En el grado de Veterinaria:

-VISITAS DE INFOSECUNDARIA. Febrero-Marzo 2018

- 10,15 h Charla de presentación de los Grados de CyTA y Veterinaria.
- 10,45 h – 11,45 Visita a la Planta Piloto y Museo Anatómico.
- 11.45-12.00 h Descanso
- 12.00-13,00 h Visita al Hospital Clínico Veterinario

-DIVULGACIÓN de actividades en web y facebook_ <http://www.um.es/web/veterinaria/>
<https://www.facebook.com/Facultad-de-Veterinaria-de-Murcia-782579485218509/>

-Visita del CIFEALorca 1 de febrero de 2018. Incluye una visita práctica a la GDV, y visita a instalaciones del Centro y HCV, duración: toda la mañana



-Jornada de divulgación de las titulaciones. COIE

Titulaciones participantes en la sesión:

- ❖ Veterinaria.
- ❖ Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Fecha de la sesión: febrero de 2018. Lugar: Centro Social Universitario. Campus de Espinardo. Hora de inicio: 17:30 h. Duración aproximada de la sesión: 90 minutos. Duración de la intervención por cada Grado: 15 minutos.

-Los másteres, además del Plan de Captación individual que desarrollan (adjuntado en la documentación), este año desde el decanato se ha realizado una acción conjunta con la publicación de información relevante de todos ellos en la revista NOVA-CIENCIA.

Se señala en el caso del Máster de Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos que a pesar de que sólo se abren los periodos de admisión y matrícula 2º y 3º, la demanda es muy alta y la comisión académica del mismo se está planteando aumentar el máster a 120 créditos para dar respuesta a tanta demanda y a los médicos. Este máster es muy activo en Linked-In mandando información y noticias de forma continua lo que aumenta a su vez la visibilidad internacional.

En el caso del Máster de Medicina de Pequeños Animales, se mantienen los tres plazos de admisión y matrícula, siendo mejor el 3º, y se han aumentado las actividades de captación.

El Máster de Gestión de la Fauna Silvestre también presenta un plan de captación muy completo incluyendo entre otras: la participación en las Jornadas de Orientación Laboral organizadas por la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia, así como en otros foros similares, participación en acciones de movilidad que se propongan tanto desde la propia Universidad de Murcia como desde la plataforma que ofrece el Campus Mare Nostrum o publicitación mediante adhesión a grupos relacionados con el ámbito de estudio dentro de la red Linked-In.

En el caso del Máster en Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria ya se aprobó el plan de captación en la sesión anterior de la junta.

4.6. Plan de Orientación del Máster de Medicina de Pequeños Animales Curso 2017-18.

Durante este curso se han realizado las siguientes actividades de orientación:

Actuación	Tipo de Actuación	Fecha Prevista	Resp. Realización	Resp. Coordinación
Información personalizada sobre aspectos en los que el estudiante necesite tutela y orientación	Tutoría	28/09/17	Juan Diego García Martínez	Coordinador del título
Semana de Acogida y Preparación al Máster SAPM	Acogida	14/09/17	Fuensanta Hernández y Juan Diego García	Vicedecana de Postgrado y Coordinador del Título
Trabajo Fin de Máster	Orientación y Apoyo a la formación	30/11/17	Juan Diego García Martínez	Coordinador del Título
Cómo afrontar una entrevista de trabajo y mesa redonda con empleadores	Orientación Laboral	8/02/18	Juan Diego García Martínez	COIE y Centro
Salidas profesionales y movilidad laboral	Orientación Laboral	26/10/17	Juan Diego García Martínez	COIE y Centro



4.7. Informe del desarrollo de la docencia en 1º cuatrimestre Curso 2017-18.

4.7.1 Desarrollo de la docencia en el primer cuatrimestre de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

En el caso de los profesores se comunica que no ha habido incidencias relevantes, impartándose la docencia teórica y práctica con normalidad, excepto en el caso de Toxicología Alimentaria donde se especifica la escasez de tiempo para impartir el seminario.

Los profesores de primero solicitan cambio de clase en ese curso ya que el aula Francisco Moreno resulta demasiado grande.

Todos los profesores señalan la baja asistencia de los alumnos.

Los parciales/controles disminuyen mucho la asistencia (preferiblemente organizar los lunes)

En las reuniones establecidas con los alumnos sus peticiones son las que siguen:

- Solicitan organigrama de prácticas, tutorías y seminario dentro de cada grupo de prácticas (en la convocatoria o con antelación), ya que quedan días libres y los profesores avisan el mismo día.
- Solicitan cambio de aula, preferiblemente la 0.2
- Piden que se notifiquen los cambios de clases o prácticas con antelación y utilizando aula virtual
- Solicitan aprendizaje atractivo e interactivo para las clases teóricas
- Faltan formación para el desarrollo de contenidos a la hora de abordar TFG
- Solicitan cambio en horarios en 3º y 4º curso (optativas darlas al final de la mañana y dejar obligatorias todas seguidas).
- Material accesible en aula virtual
- Informes de prácticas unificados (no uno por profesor)
- Solicitan más tiempo entre apertura oferta líneas TFG y elección (para poder hablar con responsables de líneas)

Todo ello será tratado con los profesores para intentar buscar soluciones y en el caso de la solicitud de preparación para la elaboración de TFG se han programado actividades con la Biblioteca para mejorar la formación y preparación de los alumnos, se está esperando a que se cierre el programa de las mismas.

4.7.2. Desarrollo de la docencia en el primer cuatrimestre de Veterinaria.

Por lo general, la docencia se ha impartido con normalidad, y se ha cumplido la programación docente en todos los cursos. Los estudiantes valoran positivamente la calidad de la docencia: motivación del profesorado y su disponibilidad, accesibilidad al material docente, métodos docentes innovadores, simuladores y prácticas en empresas.

En 1º curso:

- Únicamente se ha producido la baja temporal por enfermedad del profesor de Estadística.
- Alta participación e interés de los estudiantes.
- Influencia negativa de la incorporación de nuevos estudiantes en los grupos de prácticas.
- Se detecta un absentismo importante en la asistencia a clase, sobre todo, al final del cuatrimestre. Se plantea una reflexión de fondo sobre el impacto de los exámenes parciales
- Se comenta la necesidad de cumplir el horario de finalización de las clases puntualmente.
- Disponer con antelación suficiente de los problemas de Física, y que la asignatura de Estadística fuese eliminable por parciales.

En 2º curso:

- se produjeron varias adaptaciones del horario de prácticas motivados por días Festivos.
- Alto interés por parte de los estudiantes
- Varias asignaturas se quejan del absentismo a las clases teóricas por los exámenes parciales. Se propone regular estas pruebas de evaluación, y promover una reflexión sobre el impacto en competencias.
- Fisiología II muchos cambios de horario. Anunciados con antelación pero algunos estudiantes no pudieron asistir al horario modificado. Asimismo, pequeñas alteraciones de la normativa de evaluación, que apenas han impactado en el resultado académico, del cual están muy satisfechos



En 3º curso:

- No se ha recibido informe de Taurología
- se han producido cambios en el horario de Ecopatología, y en el horario de inicio de Taurología, con un retraso de más de una hora.
- El horario intensificado es evaluado por los estudiantes positivamente por lo general, pero los profesores señalan que genera alguna confusión por falta de un patrón regular.
- Revisión medios de proyección del aula 0.2, e instalación de pantallas accesorias
- Se señala que hay largas jornadas horarias por concentración de muchas asignaturas en este cuatrimestre.
- Se solicita que se finalicen las clases de manera puntual y que las asignaturas no hospitalarias inicien prácticas a partir de las 10:30 h

En 4º curso:

- Se produjeron cambios por baja de un profesor en Tecnología de los Alimentos.
 - Se informa que ya hay acceso a casos clínicos on-line, y solicitan que el banco de casos clínicos accesible se amplíe. Les gustaría que todas las asignaturas ofreciesen material de estudio on-line
 - El horario intensificado, lo valoran los estudiantes por lo general de manera positiva pero algunos profesores opinan que es poco pedagógico y causante de confusión por falta de un patrón regular.
 - Se destaca el absentismo a clase: influencia de los parciales.
 - Se solicita Mejorar el acceso a la granja, a ser posible, un transporte organizado por la Facultad.

En 5º curso: Los alumnos presentarán un escrito con sugerencias y propuestas.

- Solicitan que la asignatura de Clínica de Animales de Abasto debería tener una carga crediticia mayor y expresan su felicitación para el profesorado prácticas de vacuno.
- En Patología Quirúrgica y Cirugía Especial solicitan disponer de material visual on-line y que no se prohíba la entrada a clase cuando algún estudiante llega con un pequeño retraso.
- En Medicina Preventiva sugieren mayor dedicación a la parte de pequeños animales.
- En Seguridad Alimentaria que se evite el solapamiento de contenidos con Higiene I e Higiene II. En esta última, preferirían realizar el examen práctico al final de módulo de prácticas

Propuestas concretas de parte de profesores:

- Aula alternativa al Aula Magna para la docencia intensificada.
- Prácticas de Lonja sean catalogadas como de "grupo clínico"
- Promover convenios entre la Facultad y las clínicas y protectoras para la donación de cadáveres para prácticas.
- La revisión de ordenadores del aula móvil y cañón de proyección aula José Luís Sotillo.

Se estableció un debate y se acuerda realizar un estudio de la asistencia a clases teóricas, revisando cada asignatura, proponer innovaciones en la impartición de las asignaturas (clase invertida, etc), y planificación de los parciales (aunque se señala que cuando no había parciales también se registraba absentismo). Además se va a invitar al Decano de la Facultad de Veterinaria de Nottingham para que nos muestre su modelo, métodos de docencia más interactivos y sistema docente, y poder comparar con otras experiencias de docencia que se realizan.

4.8. Revisión y aprobación de la política y objetivos de Calidad.

La política y objetivos de Calidad establecidos son los siguientes:

- a) La creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia, la técnica y la cultura.*
- b) La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.*
- c) La difusión, valorización y transferencia del conocimiento al servicio de la cultura, la calidad de vida y el desarrollo económico.*
- d) La difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación continua*
 - como fin último la formación de profesionales de reconocida calidad y prestigio, atendiendo además a su formación especializada y de postgrado, así como a su formación continuada; todo ello con una vocación asistencial y de ayuda a la sociedad, haciendo especial hincapié en las demandas particulares de la Región de Murcia.



- favorecer la investigación aplicada y de excelencia de sus grupos que son la garantía de un adecuado progreso en el conocimiento.
- A través de la gestión, garantizar la dotación de los recursos necesarios y suficientes para que la docencia e investigación sean pioneras en el contexto nacional e internacional, así como ponerse al servicio de la sociedad y garantizar el adecuado ambiente de trabajo entre los miembros que integran la comunidad del Centro.

La política de calidad persigue los siguientes objetivos generales:

- Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la Sociedad en general.
- Facilitar a todo nuestro personal, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites, para que se pueda desarrollar de forma satisfactoria.
- Conseguir un compromiso de mejora continua.
- Orientar la dirección y la gestión de la Facultad a los objetivos de docencia e investigación.
- Asegurar que la política de calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.
- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

La política de calidad se vertebrará sobre cuatro "ejes" que representan las áreas sobre las que deben centrarse las correspondientes acciones para la mejora de la calidad. Estos ejes son:

- La atención a los estudiantes.
- Programas formativos.
- Recursos humanos y materiales.
- Resultados y valoración.
- como el proceso de revisión y aprobación de los Estatutos de la Universidad de Murcia no ha concluido, hasta que no finalice, se mantendrán la Política y Objetivos de Calidad del Centro aprobados previamente.

Además, como el Plan Estratégico del Centro finaliza en marzo de 2018, se creará una comisión de trabajo para empezar a plantear nuevos retos a alcanzar en los próximos cuatro años. No se establece ningún comentario al respecto.

4.9. Apertura del Plan de Mejoras para 2018.

Código	Acciones de Mejora 2017/18	Título	Estado
AM14	Adecuación de espacios al EEES	Todos	Abierta
AM18	Análisis de las necesidades formativas de PDI y PAS.	Todos	Abierta
AM10	Mejorar visibilidad y difusión en web de SGIC	TODOS	Abierta
AM15	Apoyo a títulos que participan en procesos de acreditación	NTSA y BTRM	Abierta
AM19	Mejorar la información sobre servicios de la UM en actividades de acogida	BTRM	Abierta
AM4	Mejora de la tasa de éxito y rendimiento en Microbiología de los Alimentos	CyTA	Abierta
AM5	Mejora de la tasa de éxito y rendimiento en las asignatura de Bioquímica II	CyTA	Abierta
AM6	Mejora de la tasa de éxito y rendimiento en la asignatura de Bioquímica de Alimentos	CyTA	Abierta
AM7	Aumento de la tasa de rendimiento en Avances en procesos tecnológicos	CyTA	Abierta
AM8	Mejorar coordinación docente en CyTA y evitar duplicidades	CYTA	Abierta
AM9	Mejorar movilidad estudiantes de CyTA	CyTA	Abierta
AM17	Mejorar la asistencia de alumnos a clases teóricas	CYTA, VET	Abierta
AM1	Mejora de la tasa de éxito y rendimiento en Etnología y Patología Médica	VET	Abierta



AM2	Mejora de la tasa de duración media de estudios	VET	Abierta
AM3	Mejora de la tasa de eficiencia	VET	Abierta
AM11	Mejora evaluación de rotatorios	VET	Abierta
AM16	Intensificación grado	VET	Abierta
AM12	Mejorar indicadores de ingreso	MPA	Abierta

El Profesor Alonso de Vega sugiere la adaptación de algún laboratorio en la Facultad a nivel 2.

4.10. Análisis de incidencias.

Se ha recibido una felicitación y agradecimiento a los profesores Francisco Gil Cano y Rafael Manuel Latorre Reviriego por los videos educativos del canal de veterinaria de la Universidad de Murcia y felicitaciones para el equipo que realiza las disecciones por la calidad y cantidad de información de calidad que se aprecian en los videos. Enviado por Julieta Cambareri, alumna de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

4.11. Informes de Inserción Laboral de los másteres:

- **Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos (pendiente)**
- **Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria.**

El informe de inserción laboral del Máster de Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos no fue recibido a tiempo para su análisis en esta comisión.

El informe en el caso del Máster de Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria recoge los datos procedentes de 28 encuestas sobre inserción laboral y satisfacción de egresados de los cursos 2013-14 y 2014-15. Los encuestados valoran positivamente la formación recibida en el máster para el desempeño (3.3 sobre 5) y las perspectivas (3.6) profesionales. De los 28 encuestados trabajan en el momento de la encuesta el 57%. De ellos es de resaltar que el 68% accedieron al puesto actual después de finalizar el máster, el 60% percibe un salario medio y está satisfecho en general con su puesto de trabajo (3.6). El 56% de los que trabajan opinan que su trabajo está bastante o totalmente relacionado con los estudios de máster realizados y que utiliza los conocimientos adquiridos durante el mismo (3.2).

4.12. Análisis de las necesidades formativas de PDI y PAS.

Se analizó el registro de actividades formativas realizadas por la facultad desde el año 2011 fundamentalmente para el PDI.

En particular las actividades desarrolladas en 2016 y 2017 fueron acordes a las necesidades del personal del centro a la hora de enfrentar las acreditaciones tanto de la ANECA como de la EAEVE:

TITULO DE LA ACTIVIDAD	FECHA	HORAS	Nº ASISTENTES	CARATERÍSTICA	CURSO	Personal
Evaluación del TFG en la FV	21/01/2016	3	33	Formación	2015/16	PDI
Aula virtual, escritorios sócrates y otros recursos de tecnología de la información para docentes	20/09/2016	2	32	Formación	2016/17	PDI

Portfolio: an example to ensure the assessment of ESEVT Day-One. Competences in every student. Impartida por Juan Alberto Corbera. Actividad perteneciente al Grupo de Trabajo de Coordinación	08/06/2017	3	20	Formación	2016/17	PDI
Grupo de trabajo por Centros: Coordinación horizontal y vertical y bioseguridad	mayo-octubre 2017	25	25	Formación	2016/17	PDI

Es necesario implementar nuevas acciones por parte del centro tanto en PDI, PAS como alumnos

5. Asuntos de trámite.

Se aprueba la propuesta de vocales por parte del centro en las siguientes plazas:

CATEGORIA: Profesor Titular de Universidad
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA DE LOS ALIM., NUTRI. Y BROMATO.
AREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

VOCAL 2º	JOSE ANTONIO BELTRAN GRACIA	jbeltran@umizar.es	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	PRODUCCION ANIMAL Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
----------	-----------------------------	--------------------	-----------------------------	--	-------------------------	-------------------------

VOCAL 2º	FULGENCIO MARIN INIESTA	fmarin@um.es	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE MURCIA
----------	-------------------------	--------------	-----------------------------	---	-------------------------	-----------------------

CATEGORIA: Catedrático de Universidad
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA DE LOS ALIM., NUTRI. Y BROMATO.
AREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

VOCAL 2º	Mª FUENSANTA HERNANDEZ RUIPÉREZ	nutri@um.es	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	PRODUCCIÓN ANIMAL	PRODUCCIÓN ANIMAL	UNIVERSIDAD DE MURCIA
----------	---------------------------------	-------------	-----------------------------	-------------------	-------------------	-----------------------

VOCAL 2º	D. OCTAVIO LÓPEZ ALBORS	albors@um.es	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	ANATOMIA Y ANATOMIA PATOLÓGICA COMPARADAS	ANATOMIA Y ANATOMIA PATOLÓGICA COMPARADAS	UNIVERSIDAD DE MURCIA
----------	-------------------------	--------------	-----------------------------	---	---	-----------------------

CATEGORIA: Profesor Titular de Universidad
DEPARTAMENTO: TECNOLOGÍA DE LOS ALIM., NUTRI. Y BROMATO.
AREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

VOCAL 2º	Doña MARIA DOLORES GARRIDO FERNANDEZ	mgarrido@um.es	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE MURCIA
VOCAL 2º	Doña MARIA BELEN LOPEZ MORALES	mbelen@um.es	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE MURCIA

Se aprueba también la semana de acogida y preparación a másteres del centro. Han contestado a dicha propuesta tres de los cuatro másteres, por lo que el programa es todavía provisional hasta obtener todos los comentarios.

6. Ruegos y preguntas.

Con respecto a la encuesta de la ampliación del grado a 330 créditos ECTS, se pregunta al respecto si el resultado es negativo. Se responde que el Ministerio antes de plantear el cambio quiere saber si es respaldado por la mayoría de los estudiantes. El Director de Depto. de Anatomía pregunta sobre la deficiencia observada durante la visita de la EAEVE en relación a la necesidad de refrigerar y aislar la zona de almacenaje de la acetona necesaria para plastinación. El Sr. Decano responde que sigue siendo una prioridad para el Decanato pero que de momento no hay presupuesto para llevarla a cabo.

Por otro lado, se pide a los asistentes que cuando falle el TICA de alguna de las puertas de acceso a la Facultad que se comunique lo antes posible al decanato



Sin más asuntos que tratar, finalizó la Junta a las 17.53 horas, de lo que como Secretaria doy fe

Relación de asistentes:

Grupo A

Alonso de Vega, Francisco
Escudero Pastor, Elisa
Gil Corbalán, M^a Antonia
Gómez Sánchez, Miguel Ángel
Hernández Ruipérez, Fuensanta
Latorre Reviriego, Rafael Manuel
López Albors, Octavio Miguel
Martínez Tomé, Magdalena
Megías Rivas, M^a Dolores
Ros Berruezo, Gaspar Francisco
Rouco Yáñez, Antonio
Ruíz López, Salvador

Profesorado no adscrito:

Cano Larios, Antonio

Grupo B

Gutiérrez Montes, Ana M^a
Martínez Miró, Silvia
Ortega Hernández, Nieves

Grupo C

Boluda Guillamón, Carmen Julia
Canales Martínez, Marina
Dols Menárguez, Sandra
Fernández Esteban, Isabel M^a
García Cubillos, Blanca
García Luján, Laura
Guzmán Bermejo, Ricardo
Moreno Gómez, Guillermo
Olivares García, José Antonio
Sánchez López, Diana
Vaquer Alcaraz, Laura

Grupo D

Aulló Rubio, Aurora
Nicolás Tomás, M^a Luisa
Paredes Moreno, Joaquín Antonio

Relación de documentos adjuntos

Acta JF 05.02
00 Convocatoria
03 Comisiones FV-2017-2018
04 COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD(1)